INFORME DEL COMISARIO (Figure 1980) Ejercicio 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a Ustedes que la Compañía CHEM TECH S.A. ha efectuado actividades económicas en el ejercicio del año 2004 normalmente con el mínimo de operabilidad

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Tania Maldonado

Comisario

CC. File

